



mera y la segunda posición en la UE. En terceros países destaca Japón como primer consumidor mundial y la demanda relativamente modesta de pescado existente en EEUU.

Aparte de las proteínas animales (carne, productos ganaderos y productos acuáticos), resulta importante el consumo de proteínas vegetales que a veces es casi la fuente proteínica exclusiva en los países pobres; con todo, este consumo de proteínas vegetales es difícil de cuantificar dado que tienen un origen muy variado, ya que -en mayor o menor medida- cereales, oleaginosas, tubérculos, frutas y hortalizas contribuyen al aporte proteico dependiendo de las producciones locales, de las necesidades de la población y de su grado de desarrollo económico.

Proyecciones sobre el consumo de carne realizadas por la Comisión Europea

Cada año, la Dirección General de Agricultura de la UE realiza proyecciones con un horizonte de siete años sobre los principales productos regulados por la Política Agraria Común (PAC). A finales de 2004-principios de 2005 se ha publicado el último informe que abarca el período 2004-2011. Entre dichos productos figuran las carnes de vacuno, porcino, aves, ovino-caprino así como la leche y los productos lácteos.

Respecto a la carne de vacuno, la Comisión considera que la puesta en marcha de programas como el británico, eliminando del consumo las reses de más de 30 meses, puede relanzar la demanda de vacuno joven; pero en conjunto se espera un descenso del consumo per cápita desde 2006 hasta 2011 en la UE-15, pero no en los 10 nuevos Estados miembros, donde el incremento de renta seguramente mejorará los niveles de consumo. Para la UE-25 se espera en 2011 un consumo de 17,7 kilos anuales per cápita.

La Comisión considera que el consumo de carne de porcino crecerá lentamente en la UE-25 de aquí a 2011, alcanzándose un consumo medio de 45,5 kilos anuales por persona. Análogo comportamiento con el consumo de la carne de ave, que en 2011 llegará a los 24,8 kilos por persona y año en la UE-25.

El consumo de carne de ovino-caprino permanecerá estacionario con niveles de 3,3 kilos/persona y año en la UE-15 y la décima parte de esta cantidad en los 10 nuevos Estados miembros. Tanto la produc-

Tenera de Extremadura

De la Dehesa a la mesa



Tenera de Extremadura


INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA
CONSEJO REGULADOR

Avda. Ruta de la Plata, 4 • CÁCERES

Tlf: 927 62 91 46 - Fax: 927 62 91 47

E-mail: consejoregulador@teneradeextremadura.org

Web: www.teneradeextremadura.org

 Caja de Extremadura

